



Universidad de Valladolid

PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN ELECTRÓNICO DE ANUNCIOS UVA DE LAS PROPUESTAS DE ASPIRANTES SELECCIONADOS EN EL CONCURSO

Tras la finalización de las actuaciones de la Comisión de Selección, en cumplimiento del artículo 156 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid y 5.9 del vigente Reglamento para la regulación de los concursos para el acceso a plazas de profesorado ayudante doctor, aprobado por Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2024 (BOCYL del 29), se procede a publicar la propuesta de provisión que se adjunta de la/s plaza/s que se detallan:

Concurso nº: 2026/02		Grupo de plaza/s: 17
Departamento: Economía Aplicada		
Centro: FAC CC SOCIALES JURIDIC Y DE LA COMUNIC		
PLAZA	CÓDIGO	ASPIRANTE PROPUESTO
Economía Aplicada-FAC CC EE Y EMPRESARIALES (VA)	K020K02/RP06020	FERNANDO SOUZA DE OLIVEIRA
Economía Aplicada-FAC DERECHO (VA)	K020K21/RP06003	PAULA ANTON MARAÑA
Economía Aplicada-F CC SOCIALES JURIDIC Y DE LA COMUNIC (SG)	K020K49/RP06015	JOSE DAVID ROMERO PUENTE
Economía Aplicada-F CC SOCIALES JURIDIC Y DE LA COMUNIC (SG)	K020K49/RP06016	IGNACIO JOSE MIÑAMBRES GARCIA
Economía Aplicada-F CC SOCIALES JURIDIC Y DE LA COMUNIC (SG)	K020K49/RP06017	LUCIA GOMEZ BALCACER
Economía Aplicada-F CC SOCIALES JURIDIC Y DE LA COMUNIC (SG)	K020K49/RP06018	SANDYS MENOYA ZAYAS

En Valladolid, a fecha de firma
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo.: PEDRO BENITO MOYANO PESQUERA



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 6C76-4947-7338-6255*5938. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: MARIA DEL ROCIO YÑIGUEZ OVANDO a fecha: 26/06/2026 20:08:42 DIANA GUTIERREZ POSADA a fecha: 30/06/2026 13:28:40 PEDRO BENITO MOYANO PESQUERA a fecha: 26/06/2026 15:57:37 LUIS ANTONIO PALMA MARTOS a fecha: 26/06/2026 14:48:16 MARIA DE LAS MERCEDES PRIETO ALAIZ a fecha: 26/06/2026 14:01:56. Expediente nº: ConcursosPDIGestionPlazas-2026-000077

Según lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria, de acuerdo con el artículo 156.5 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos al concurso podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Valladolid, en el plazo máximo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de esta propuesta en el Tabón de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid.

